

Bogotá, D.C., mayo 02 de 2024

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
Ciudad

Asunto: Certificación de adhesión al Manual de Vigilancia

Respetados señores:

Yo, GERMÁN DARIO ARGUMEDO PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.183.118, en calidad de Representante Legal de la empresa Vigilancia y Seguridad Privada DINAPOW LTDA, con NIT 804.011.987-8, me permito certificar bajo gravedad de juramento que la empresa se adhiere formalmente al Manual de Vigilancia, adoptando y cumpliendo en su totalidad los lineamientos, procedimientos operativos, protocolos y disposiciones allí establecidas para la adecuada prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Así mismo, se certifica que todo el personal operativo y administrativo ha sido instruido sobre el contenido del Manual, y que la empresa garantiza su aplicación permanente, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás disposiciones del sector.

DINAPOW LTDA mantiene los controles internos necesarios para asegurar la supervisión, actualización y verificación continua del cumplimiento del Manual durante toda la ejecución del servicio.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firma del Representante Legal:
GERMAN DARIO ARGUMEDO PEREZ
C.C. 83.183.118 de Bogotá
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DINAPOW LTDA.
Nit. 804.011.987-8

www.dinapower.co

Tel.: (57) 601 - 7455810 Cel.: 3208574291

Bogotá, D.C. (oficina principal)

Ibagué

Carrera 20 # 90-04

C.C. Arroyuelos Local 14

Neiva

Carrera 42 # 20-05

Villavicencio

Carrera 39 # 33-71

Local 3

Sogamoso

Carrera 9 # 19-30

Bucaramanga

Calle 34 # 24-60

Local 211

Barranquilla

Calle 48 # 52-102 Piso 1

Sincelejo

Carrera 20 # 23-65

C.C. Bulevar Local 2

Vinculados

-Red de apoyo Antiexplosivos
a nivel nacional de la

Fiscalía General de la Nación

-Red de Seguridad Ciudadana MEBOG
-Frente de Seguridad Empresarial DIJIN